

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Miércoles 13 Diciembre de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1284

ALCANCE INTERNACIONAL

Derrota del general Gatacre

Llegan á Londres numerosos telegramas oficiales y particulares dando cuenta de la terrible derrota sufrida por las tropas inglesas que manda el general Gatacre, jefe de las operaciones en el Centro.

Este general comunica al Gobierno inglés que ha sido engañado por los guías, y confiesa que ha sufrido un serio descalabro en las inmediaciones de Stornberg.

Hace la relación de sus pérdidas en la siguiente forma: 9 oficiales heridos y 9 desaparecidos; 2 soldados muertos, 17 heridos y 596 desaparecidos. Y añade que telegrafiará las pérdidas totales, lo cual hace presumir que el descalabro es aún mayor de lo que dá á entender el telegrama.

Según los periódicos, las fuerzas que mandaba Gatacre se componían de 4.000 hombres. Los boers eran 2.500.

Los ingleses retrocedieron hacia Molteno.

Algunos periódicos suponen que el War Office conocía la situación difícil en que se encontraba el general Gatacre, y esperaba de un momento á otro la noticia de un descalabro.

Para preparar á la opinión y como contraste á esta mala noticia, ha exagerado el triunfo obtenido por las fuerzas del general Hunter en Lombardskop.

Se fundan los que esto suponen en que de este último combate no hay noticias concretas y si muchas contradictorias acerca de las bajas sufridas.

La retirada de las tropas del general Gatacre se efectuó ordenadamente. Dejaron abandonado un cañón.

Se ignora la cifra exacta de los ingleses que tomaron parte en la acción, pues las noticias del «Standard», del «Daily Mail» y del «Times» son contradictorias.

Llegada de refuerzos

Por despachos recibidos del Cabo se sabe que han llegado al Sud de Africa los transportes «Cecilian» y «Goth» que conducen importantes refuerzos.

Repatriación de heridos

El gobierno inglés ha dictado oportunas órdenes para que semanalmente sean repatriados los soldados ingleses heridos.

En el «Rildoman-Castle» han salido para Inglaterra 80 heridos de los que se hallaban en el hospital de Winberg.

El combate de Lombardskop

Los telegramas que envía el general Buller al gobierno inglés presentan el combate de Lombardskop como una gran victoria de las tropas británicas.

No se enumeran las bajas sufridas por los boers y se dice que las de los ingleses consistieron en un muerto y un comandante herido.

De Ladysmith

El «Times of Natal», periódico inglés que se publica en Durban, dice que los boers arrojaron varios proyectiles sobre la casa municipal de Ladysmith, en la que se hallan varios heridos. El general White comunicó el hecho á Joubert y éste contestó que los ingleses no tenían el derecho de convertir en hospital aquel edificio.

¡Bola va!

Dinamarca ofrece á los Estados Unidos 600.000 libras esterlinas por la adquisición de la isla de Cuba.

CÓRTESES

Madrid, 11.

CONGRESO

Escasísimos diputados en los escaños al comenzar la sesión á las dos de la tarde.

En las tribunas poca concurrencia.

Se reúne el Congreso en secciones, eligiéndose, según he comunicado en anterior despacho la comisión que ha de entender en la reforma de la ley provincial y municipal.

El Sr. Romero Robledo conferenció con el jefe del Gobierno.

Después dijo que el Sr. Silvela encontró una fórmula para transigir con las minorías.

La impresión general al comenzar la sesión era de que se hallará el modo de solucionar el conflicto.

El Sr. Navarro Reverter en nombre de los tetuanistas declara que votarán contra la proposición del conde de Romanones.

Después de reunirse el Congreso en secciones, se reanuda la discusión de la proposición Romanones.

Rectifica el Sr. Silvela. Dice así:

«Más que discusiones inútiles deben buscarse soluciones concretas respecto al presupuesto de Marina.»

«Aprobado el proyecto del año natural, añade, se compromete ante el Parlamento el Gobierno á presentar en Mayo próximo un nuevo presupuesto con verdadera reorganización en el personal, material, arsenales y restantes servicios de la Armada.»

Insiste el Sr. Silvela en que el Gobierno no puede aceptar la proposición del conde de Romanones, cuya votación, agrega, será esencialmente política.

Niega que el Gobierno y las minorías la hayan hecho cuestión de Gabinete.

Dice que ha habido exageración al señalar las enormidades del presupuesto de Marina.

«Conviene aprobar, prosigue el Sr. Silvela, este presupuesto y los otros para bien del país.»

Termina repitiendo solemnemente la promesa de que si el Gobierno sigue mereciendo la confianza de la mayoría y minorías, traerá el presupuesto de Marina completamente reorganizado en la fecha que primeramente indicó.

El Sr. Navarro Reverter habla para contestar á alusiones. Dice que en efecto ha de ser este presupuesto de conservación, pero de conservación de iniquidades.

Lamenta que no se consigne en el capítulo de material lo que se invierte en personal.

Nada resuelve, añade, la promesa del señor Silvela de que presentará en Mayo el presupuesto reorganizado.

Lo que interesa, prosigue, es retirar el presente. Modifíquelo si el Gobierno quiere, pero ante todo retirelo, pues desde primero de Enero hasta el mes de Mayo constituiría un período de intranquilidad para el país, y ahora lo necesario y conveniente es procurar reino la calma y sosiego más completo.

Añade que no puede olvidarse que el jefe del Gobierno hizo análoga promesa en Julio y todos hemos visto las reformas introducidas en el presupuesto que se pide sea aprobado.

Los tetuanistas, continúa, entendemos que debe ser retirado el dictamen del presupuesto de Marina para modificarlo. Sin embargo, he de hacer constar que no votaremos la proposición Romanones por principios parlamentarios.

Esto no significa, continúa el Sr. Navarro Reverter, que aprobemos la conducta del Gobierno, ni el presupuesto de Marina.

Rectifica el Sr. Silvela.

Insiste en hacer en Mayo la reorganiza-

ción del presupuesto de Marina, porque improvisarla ahora, añade, sería hacerla mal.

Se levanta el Sr. Sagasta, que ha sido aludido en el curso del debate.

Dió el jefe de los liberales que las declaraciones del Sr. Silvela deben convencer á todos, de que es imposible corregir el presupuesto de Marina con enmiendas.

Estamos, agrega, en una discusión imposible.

Para salir de ella presentó, dice, el conde de Romano: es una proposición.

El Gobierno, continúa el Sr. Sagasta, defendiendo el presupuesto de Marina está en su derecho, pero también dijo el Sr. Silvela que las minorías tenían derecho á todo, y por esto debemos oponernos á la aprobación del presupuesto.

Por lo mismo, agrega, reconocemos el derecho del Gobierno á presentar el proyecto de reorganización de la Marina y nosotros á pedir que se discuta y plantee la cuestión en forma procedente.

Niega que los liberales con su conducta hoyan pretendido hacer de este asunto cuestión política.

La negativa del Gobierno, añade, á aceptar la proposición del conde de Romanones crea una difícilísima situación á las minorías.

No le parece al Sr. Sagasta que entrafie una solución satisfactoria la proposición del Sr. Prieto y Cales, entendiendo que hay otra solución más práctica y es no admitir el proyecto del año natural.

No habrá tiempo, agrega, para discutir la obra de los presupuestos en el corto plazo que queda hasta 1.º de Enero.

Reconoció la conveniencia de que se busque una fórmula de concordia para bien del Gobierno, de la mayoría y de las minorías, así como para bien del país, evitando que las manifestaciones de perturbación las sancione el Parlamento.

Rectifica el Sr. Silvela.

Dice que no puede aceptar lo que propone el Sr. Sagasta.

Yo soy, agrega, depositario del bien de la nación y de la dignidad de la mayoría.

Si ella me da vigor y fuerzas, me sostendré en la situación en que me he colocado.

Yo, como jefe del Gobierno y depositario del bien de la nación, no puedo aceptar lo que se me propone.

«Triste será quedarnos en 1.º de Enero sin presupuestos, agrega el Sr. Silvela, pero más triste sería quedarnos sin honor ni decoro.»

Rectifica el Sr. Sagasta.

Si cree el jefe del Gobierno, dice, que hay necesidad de reformar el presupuesto y hace solemne promesa de presentar en Mayo nueva reorganización de los servicios, ¿por qué no lo advirtió en Julio último?

Pido, prosigue, que se retire el presupuesto, porque de lo contrario sería colarnos en la guillotina.

El Gobierno podrá probarlos por el número, pero las minorías no dejarán de haber cumplido su deber.

«No se han retirado los dictámenes de los presupuestos de Gracia y Justicia y Gobernación para reformarlos? pregunta el Sr. Sagasta. ¿Pues por qué no se hace con el de Marina?»

—El Sr. Romero Robledo rectificó haciendo notar que de los 25 millones del presupuesto, 22 millones 400.000 pesetas se destinan á personal y solo 2.600.000 pesetas á material.

Añade el Sr. Romero Robledo que el asunto que se debate no tiene carácter político.

Dice que no se trata de una cuestión de honor, sino de deber.

Manifiesta que la comisión debe retirar el dictamen, si no definitivamente, cuando menos para reformarlo.

«No contribuyais, termina dirigiéndose á

los ministeriales, á la dilapidación de la fortuna pública.»

Habla el Sr. Maura, diciendo: «Nosotros debemos atender á la vida de la nación en lo que afecta al presupuesto de Marina.»

Sostiene que no es posible que los presupuestos estén aprobados antes del 1.º de Enero, pues que no hay tiempo material para discutirlos.

No perseguimos, dice, una crisis. Quereamos facilitar la vida del Estado. Lo que nosotros queremos es discutir este presupuesto é impedir que pase.

Habla después el Sr. Prieto y Cales.

Dice que no se trata de una cuestión de dignidad, sino de interés público.

Explica lo que propuso á la comisión general de presupuestos respecto al de Marina.

Hace uso de la palabra en seguida el señor Pi y Margall.

«El Gobierno, dice, debe retirar este presupuesto de Marina.»

«Estoy conforme con la proposición del conde de Romanones.»

Antes de presentar los presupuestos militares, dice el Sr. Pi y Margall, debía el Gobierno fijar su criterio sobre el papel que ha de jugar España en el mundo internacional.»

«Si España ha de jugar un papel de expansión colonial, estos presupuestos son insignificantes.»

Si España solo ha de atender al desarrollo de su vida interior, son escandalosamente excesivos.»

«A esto prosigue al Sr. Pi y Margall, á lo que debe dedicarse España; esto es á cuidar de sus propios intereses; nada de aventuras ni conquistas.»

«Retírese, pues, el presupuesto de Marina para modificarlo en armonía con lo que quiere el país.»

El Sr. Silvela rectifica diciendo que no ha hecho cuestión de dignidad de la mayoría la retirada del presupuesto de Marina. El Gobierno no se opondrá, agrega, á la admisión de reformas importantes, pero sí á la retirada del presupuesto.

En este sentido, dice, no sería difícil entendernos. El conflicto puede venir del alcance que se dé á esta proposición.

La comisión de presupuestos, añade, podrá admitir modificaciones, por ejemplo: sobre la reforma de las plantillas, ejecución del material inútil, reforma de los arsenales, etc., pero respecto á los arsenales creo que puede continuar la industria nacional cuyo 70 por ciento queda dentro de España en la construcción de barcos.

Todo esto, añade, puede modificarse con autorizaciones concretas. Y sobre esta base podemos llegar á una perfecta inteligencia.

El Sr. Maura se muestra conforme con lo que el Sr. Silvela ha dicho, pero pide que sea el Gobierno quien formule estas conclusiones de arreglo del presupuesto.

«De lo contrario, diré que también por dignidad, no admitiremos lo que nosotros no proponemos.»

Anuncia que él votará la proposición del conde de Romanones, pero no los epítetos lanzados contra la Marina.

El Sr. Marenco dice que votará la proposición como votaría cualquiera otra más radical, pues siendo marino, sabe que la Armada está toda ella contra el presupuesto y organización de la marina. (Sensación.)

«El ministro de Marina protesta en nombre de la Armada de las frases del Sr. Marenco, diciéndole que tiene más historia que él y que sus palabras reflejan el espíritu de la marina toda.»

El Sr. Marenco protesta contra estas palabras. Dice que ya es mayor de edad, que lleva la faja de general y que sus palabras son las que sostiene el elemento joven de la Armada.

Inmediatamente se vota la proposición del conde de Romanones.

Efervescencia en la Cámara. Los ministeriales se muestran tranquilos.

Los gamacistas, muchos fusionistas y algunos ministeriales independientes se abstienen de votar.

Los amigos del duque de Tetuán votan con el Gobierno. En contra de todas las demás oposiciones.

Los únicos catalanes que votan la proposición Romanones son los Srs. Lleiget, Bustillo, Pi y Margall y Alfonso Sala.

Los Sres. Gassol (que fué vicepresidente de la Asamblea de Zaragoza) Soler y March, Puig y Saladrigas y todos los catalanes han votado con el Gobierno. El Sr. Valls se abstiene.

Es desechada la proposición del conde de Romanones por 131 votos contra 83.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 11.

El Sr. Dato asegura que los presupuestos de Fomento y de Guerra serán combatidos con empeño por las oposiciones.

A pesar de esto, según dicho ministro, el Gobierno logrará ver legalizada la situación económica del país antes que termine el año.

En los círculos políticos se comenta mucho el incidente ocurrido ayer tarde á última hora en la Carrera de San Gerónimo entre el Sr. Auñón y el teniente coronel de Infantería de Marina Sr. Castellani.

Este último agredió varias veces al primero frente á la cervecería Inglesa, y después repitió la agresión junto al café de Madrid.

Los transeúntes intervinieron, impidiendo nuevas agresiones.

En el dictamen de la comisión referente al presupuesto de Marina, se retiraron para modificar los capítulos 3, 5, 6, 8, 10, 11, referentes á amortizaciones.

La comisión del Senado ha dictaminado favorablemente acerca del presupuesto de Gracia y Justicia.

El dictamen de la comisión del Senado que estudia el presupuesto de Gobernación es favorable, con un aumento de 72.000 pesetas en la partida de beneficencia domiciliaria.

can telegramas de Durbán comunicando que el espíritu de las tropas es muy levantado, mostrándose dispuestos oficiales y soldados á resistir hasta el último momento.

En el campamento boer se hacen grandes preparativos, lo cual indica que las fuerzas de Joubert están prontas á realizar un ataque decisivo contra la plaza sitiada.

Paris.—Siguen publicándose noticias contradictorias sobre el número de soldados que tomaron parte en la batalla de Stormberg; pero convienen todos los periódicos en que la derrota del general Gatacre fué terrible.

Más de 600 de sus soldados fueron hechos prisioneros por los boers.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Audiencia provincial

Sección primera

Presidida por el Sr. Ximenez, constituyóse anteayer el tribunal de dicha sección, para ver y fallar, en juicio oral y público, una causa por el delito de disparo de arma de fuego, hecho que tuvo lugar en la noche del Viernes Santo de este año en el pueblo de Tivissa.

Dos muchachos hacían el fantasma á un sujeto al retirarse á su casa, siendo tal el miedo que le infundieron que fué objeto de chacota de los vecinos, dando esto lugar á que el barlado disparara un tiro desde la ventana de su casa, que afortunadamente no causó daño alguno.

En vista de la prueba practicada, el Ministerio público, representado por el teniente fiscal Sr. Carballo, retiró la acusación, con lo cual se conformó la defensa, confiada al letrado Sr. Morera y procurador Sr. Visiedo, quedando concluso el juicio para sentencia.

Sección segunda

Ante esta sección, presidida por el Sr. Oiz, terminó ayer la causa formada contra la junta electoral del pueblo de Catllar, constituida el día 20 de Abril de 1896, bajo la presidencia del alcalde D. José Fortuny Vives.

Ocupaban el banquillo diez procesados, á nueve de los cuales defendía el Sr. Castellana y al otro, que era el secretario del Ayuntamiento, el Sr. Vendrell.

El Ministerio público y la acusación privada sostuvieron en sus informes los puntos de vista de las conclusiones del somario, por los que acusan á los procesados y piden para ellos distintas condenas.

Las defensas pusieron de manifiesto en sus discursos la inocencia de sus defendidos y pidieron su absolución.

Concluyó para sentencia.

Nos dedicamos estos días al archivo de datos en lo referente á la política provincial. Período de más rastrosos actos y de más inconsecuencias no se había presenciado jamás en nuestra provincia.

No conviene por hoy dar suelta á la pluma, pero el día en que lo efectemos, á buen seguro que quedarán admirados la mayoría inmensa de nuestros lectores.

Por conducto autorizado se nos manifiesta que ha causado pésimo efecto entre la mayoría de los congregantes de la Inmaculada Concepción de esta ciudad el suelto que, reseñando la velada sacro-literaria musical celebrada el domingo último en la iglesia del Sagrado Corazón, publica ayer un periódico de la localidad.

Peca, según es nos dice, de apasionadísimo dicho suelto, puesto que cuantos señores congregantes tomaron parte en la velada merecieron los plácemes de la concurrencia y el aludido periódico solo cita cuatro de ellos, que no fueron por cierto los que sobresalieron.

Además trata de poner en ridículo á un señor congregante, protestando en nombre de la Junta de la Congregación.

¿Quién ha autorizado á ese periódico para hablar en nombre de la Junta?

¿Qué Junta será esa que nombra? Indudablemente la del diario referido, porque la de la Congregación no se ha reunido á la hora en que escribimos las presentes líneas.

Para dar bombo á cuatro amigos no es preciso hacer caso omiso de los demás, ni censurar á otros, porque tal conducta resultará casi siempre contraproducente.

Ayer fué uno de los días más fríos y desapacibles del actual invierno.

Hasta hora muy avanzada de la mañana cobrieron el firmamento densos nubarrones, que descargaron entre doce y doce y media un ligero chubasco, acompañado de nieve y fuerte viento Nordeste, que hizo descender algunos grados más la temperatura.

Grandes olas azotaron durante toda la mañana las escolleras del muelle de Levante, saltando con impetuosidad al andén bajo y barriendo lo que encontraban á su paso.

Las barcas de bou de esta matrícula y de los pueblos de Ametlla, Cambrils, Rápita y otros puntos que se refugiaron en nuestro puerto el día anterior, permanecieron amarradas á su puesto, en vista del mal cariz del tiempo.

Por la tarde amainó algún tanto el temporal, señalando el barómetro 58° y el termómetro 13°, imperando con ligeras alternativas viento Nordeste y Sudoeste.

Dice nuestro apreciable colega de Tortosa El Eco de la Fusión:

«Con gusto hemos leído en el Diario de Sesiones, que se nos ha remitido desde Madrid, los elocuentes discursos pronunciados en la Cámara de diputados por nuestro amigo particular D. Juan Cañellas y Tomás; dichos discursos han sido de verdadera oposición al gobierno, por lo que le felicitamos cariñosamente.»

Durante el pasado mes de Noviembre se embarcaron en nuestro puerto las siguientes partidas de vino, avellana y almendra.

Vino: 8.002 bocoyes, 2.580 pipas, 930 medias, 1.520 cuartos y 661 octavos.

Avellana: 15.439 sacos.

Almendra: 180 sacos.

Compara los estos embarques con los de igual mes del año anterior, resultan:

Vino: 3.429 bocoyes menos, 52 pipas menos, 8 medias menos, 624 cuartos más y 323 octavos más, ó sea, con relación á Noviembre de 1898, 24.080 hectólitos menos aproximadamente, que en Noviembre último.

Avellana: 6.413 sacos más.

Almendra: 1.237 sacos menos.

Hace una porción de días que notamos infinitas faltas en la correspondencia dirigida á nuestra Redacción.

Aunque suponemos que tal anomalía no radica en la Administración de Correos de esta capital, no podemos menos de lamentarnos de ella.

A consecuencia de un fuerte catarro, ayer vimos obligado á guardar cama nuestro querido amigo el diputado provincial D. Lofa Cañellas. Anhelamos su pronto restablecimiento.

Por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del Ministerio de la Guerra se anuncia vacante la plaza de cartero de Altafolla, dotada con 200 pesetas anuales.

Conforme estaba anunciado, ayer tarde fué conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa señora D.ª Josefa González Barnés, cariñosa esposa de nuestro apreciable amigo D. Miguel Admetllé.

El fúnebre acto vióse bastante concurrido. A la afligida familia Admetllé reiteramos la expresión del más sincero pésame.

Procedente de Filadelfia es esperado en nuestro puerto el vapor cisterna «Ciudad de Reus», con cargamento de petróleo.

Los censos de consumos que deb'n señalarse en cumplimiento del art. 251 del reglamento de 11 de Octubre de 1898 para aplicar los resultados provisionales del censo de población de 31 de Diciembre de 1897 á las poblaciones menores de 30.000 habitantes, entre la que se cuenta Tarragona, comenzarán á regir desde 1.º de Enero de 1900.

En la mañana de ayer tuvieron lugar en la parroquia iglesia de San Juan Bautista los funerales por el eterno descanso del que en vida fué distinguido músico y muy querido amigo nuestro D. Juan Piá.

El acto resultó verdaderamente solemne, interpretado de un modo admirable; una nutridísima orquesta, la preciosa misa de Esclava, la cual fué dirigida por la inteligente batuta del músico mayor del regimiento de Almansa señor Cánovas.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, prueba fidedigna de las mochas relaciones y simpatías que el finado contaba en esta.

De regreso de los exámenes celebrados en la corte, es esperado para últimos de semana en esta ciudad el contador de fondos provinciales, Sr. Cereceda.

En la mañana de ayer empezaron á descargar las importantes partidas de trigo y bacalao que han conducido á este puerto los vapores «Glanhafren» y «Sicilia», llegados anteayer.

Dichos buques se hallan atracados de costado al muelle de costa y en las operaciones de descarga se ocupan buen número de jornaleros.

El viernes próximo se verificará en la Audiencia el sorteo de los individuos que han de formar parte de los tribunales provinciales con feucioso-administrativo.

El vapor «Benita», llegado anteayer á nuestro puerto procedente de Liverpool y escalas, condujo 50 tambores de sosa cáustica á la orden, 87 cascos sardinas á Ferrer Sangar y C.ª, 33 id. id. á la orden, 22 id. id. Hijos de B. López, 76 idem idem y 20 fardos cóngruo á T. Ramón y C.ª, 16 id. id. y 7 id. id. á Vda. de S. Alemany.

Y el noruego «Sicilia», en viaje de Bergen y escalas, 97.000 ks. bacalao á varios señores.

Programa del concierto de arpa y piano que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro por la concertista Srta. Cortinas y el pianista Sr. Gols.

- 1.º «Célebre galop», arpa y piano, Bochsa.
2.º «El otoño», arpa sola, Thomas.
3.º «Fanst», duo, arpa y piano, J. Benedict.
4.º «Sur le Lach», arpa sola, Godefroid.
5.º «Ililio», capricho, arpa sola, San Fiorenzo.

Encuéntrese en esta capital, en uso de licencia con motivo de las próximas fiestas de Navidad, nuestro distinguido paisano don José Lloch, magistrado de la Audiencia Territorial de Palma.

Ayer arribaron á este puerto cinco buques, quedando despachados seis para distintos puntos de España y extranjero.

La Junta provincial de instrucción pública ha comunicado al Rectorado que ha quedado vacante la escuela incompleta de niños de Darmós (Tivissa) por fallecimiento de la maestra D.ª Carlota Artigas.

Mañana, á las cinco y media de la tarde, debe reunirse en sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de policía de la provincia nuestro estimado amigo particular D. José Masalles Mirapeix.

Ayer cesó en el cargo de jefe de policía de la provincia D. José Pinet, el cual abandonará probablemente hoy nuestra ciudad.

Se han puesto á la venta en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares de esta localidad las ocho diferentes ediciones que de la Agenda de Bufete para 1900 ha editado y dedicado exclusivamente á nuestra provincia la casa Bailly Billiere é hijos de Madrid.

Por ser una obra bien conocida de nuestros lectores creemos innecesario hacer un descripción, limitándonos á decir que las ediciones del presente año superan en mucho á las de los anteriores, por el mayor número de datos que contiene, por su excelente impresión, papel y encuadernación. Debemos advertir á nuestros lectores que es tal la aceptación que esta obra tiene, que no obstante lo numeroso de sus ediciones, suelen agotarse muy pronto, por lo que les recomendamos su pronta adquisición, si no quieren verse privados de sus excelentes servicios.

De venta en todos los establecimientos indicados y en la casa editorial de Bailly Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Hemos recibido el número 28 del interesante semanario Alrededor del Mundo, que trae una portada en color, por Tiziano, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

De Orán á Bel-Abbes: cantos moros, el caid y la malagueña; el himno de Riego en la iglesia, por Wanderer.—La anguilla del vinagre y sus costumbres.—El otoño en Madrid: notabilidad del de este año, por don Antonio Vela, del Observatorio de Madrid.

Los pájaros custodios.—Las uñas y el diagnóstico.—Intimidades de un autor festivo: Un viaje á Dax; historia de un pantalón; el polígota castigado, por D. Luis Taboada (dibujos de Cilla).—Barajas de todas partes.—LOS ESTRANGULADORES DE BENGALA: El Pennyles; Los gaviales de la India; socorro eficaz; los supervivientes; el despojo del Brahman; ¡ Calcuta!; la detención.—Las balas dum dum en Menorca: otro invento viejo.—Los muebles de Castellar.—El uso del don en España: sus misterios históricos, por D. Raimundo Simó.—La buena fama de andarín (caso judicial), por R. Mainar Lahuerta.—Libros recibidos.—Clubs contra clubs.—Artimañas de billar: problemas curiosos.—Averiguador universal: Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público.—Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas, 29 grabados, 20 céntimos número, 10 pesetas suscripción año.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

JULIAN NOUGUES SUBIRÁ, Abogado. Ha establecido el despacho en esta capital, Plaza de O'ozaga, 12, 2.º.

ANUNCIO

Emulsión Vallvé de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y sosa

La emulsión que tengo el gusto de ofrecer al público y que de muchos años vengo preparando, es de éxito seguro é infalible en todas las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo de carácter crónico. Cura la anemia, catarros bronco-pulmonares, toses rebeldes, las producidas por crecimiento rápido, diarreas sean ó no tuberculosas y las enfermedades diatésicas y por defecto en la nutrición, escrofulismo, raquitismo y caries de los huesos.

Depósito: Rambla de San Carlos, farmacia del autor y además se vende en todas las farmacias.

ECOS DE LA PROVINCIA

Dicen de Tortosa:
«Un vecino de Godall, por medio de un cuervo adiestrado, logró atraer un gran número de estorninos a un acecho, desde donde mató (de un solo tiro) ciento veinte y siete de estos pájaros con asombro de algunos labriegos que presenciaron este modo de cazar tan original.»
Cosa parecida ha ocurrido en el pueblo de Galera, pues hoy hemos visto por las calles algunos hombres de allí que llevaban inmensa cantidad de estorninos en grandes ristas y sacos que llamaban mucho la atención por donde pasaban.»

El domingo, á las nueve de la mañana se procedió por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona á la solemne bendición del Municipio Reusense.

Al acto concurrieron las autoridades locales, lo propio que el señor gobernador civil de la provincia, algunos de los individuos de la Junta de la empresa que ha llevado á cabo la obra y varios particulares.

En breve tendrá lugar la inauguración del manicomio.

Comunican de Tortosa que al amanecer de ayer aparecieron cubiertos de nieve los puertos de Beceite.

Han fallecido:
En Reus:
Pablo Rocaens Tost, Francisco Forcadell Joaní, Josefa Canturri Ramón, Josefa Segarra Valls y Juan Castellarnau Vernet.

En Tortosa:
La niña Angeles Carramolino Ortega.

NOTICIAS GENERALES

Por la superioridad se ha hecho las siguientes aclaraciones:

«Si el alcohol que circule indocumentado es extranjero, debe imponérsele, con arreglo al art. 269 de las Ordenanzas, por la falta de guía, la multa que para los delitos de defraudación señala el art. 299 de las mismas y además los derechos (75 pesetas el hectólitro) del impuesto especial sobre el alcohol, más el transitorio del 20 por 100.

Si el alcohol es detenido por circular sin vendi, el caso es considerado como una falta e incurre el interesado, según el art. 270, en la pena señalada en el caso 2.º, art. 320 de las Ordenanzas, ó sea el pago de los derechos de arancel de sus similares extranjeros y además debe aplicársele la penalidad del art. 56 del Reglamento de 19 de Abril de 1898 (de 100 á 500 pesetas) y si haciéndose uso de la facultad que al interesado concede el citado art. 320, prueba la nacionalidad del género, corresponde rebajar á la quinta parte la multa referente á los derechos de Arancel, excluyendo la del art. 56 del Reglamento, pues, según determina el art. 299 de las Ordenanzas, en el importe de esta clase de multas solo han de tenerse en cuenta los «derechos» que devengan las mercancías y se liquidan por las Aduanas, circunstancia que no concurre en la sanción penal del art. 56 del Reglamento, cuya multa, así como los demás derechos que se liquidan por el impuesto de alcoholes, tienen que figurar en los libros de contabilidad y está distica con entera independencia de los de la renta de Aduanas (artículos 7.º y 8.º del Reglamento.)»

En vista de una consulta dirigida al ministerio de la Gobernación, relativa á las reclamaciones de los mozos al ingresar ó después de ingresar en caja, omisiones de los Ayuntamientos, falta de presentación de documentos y deficiencias del personal de oficinas de las Comisiones mixtas de reclutamiento, la Gaceta publica una real orden cuyo articulado dice así:

1.º Que la ley y el reglamento tienen medios de corregir todas las omisiones que se cometan, y castigar las originadas por negligencias ó malicias, supliendo el celo é inteligencia de dichas Comisiones todo lo que sea posible.

2.º Que cuando por esas causas ú otras no imputables á los mozos aparezcan deficiencias en los expedientes, debe la Comisión mixta, antes de fallar éstos, disponer que se subsanen en el plazo señalado al efecto.

3.º Que si después de fallado el expediente resultase que aparecen datos de fecha anterior al acuerdo cuyo conocimiento hubiese servido para modificar éste, la Co-

misión mixta, si los mozos interponen recurso de alzada, podrá en su informe hacer constar la realidad de los hechos, acompañando al mismo aquellos antecedentes, y cuando los mozos no interpongan dicho recurso, podrá la referida Comisión elevar el caso, con todos sus antecedentes, en consulta á este Ministerio, solicitando la reforma de sus acuerdos; y

4.º Que en ningún caso pueden volver las Comisiones mixtas sobre sus acuerdos, que sólo este Ministerio, en virtud del artículo 137 de la ley de Reclutamiento, tiene facultades para modificar.»

El mercado celebrado en Lérida, anteayer estuvo algo animado, rigiendo los siguientes precios:

Trigo monte clase superior de 17'50 pese las la cuartera de 73'36 litros.
Idem id. corriente de 16 á 16'50 id.
Idem id. id. floja á 16 id.
Idem huerta id. id.
Cebada, de 8 á 8'50 id.
Maiz, á 10'50 id.
Habones, de 11'25 á 11'50 id.
Habas id. id.
Judías, de 18 á 23 id.
Aceite á 10 pesetas la arroba.

El mercado firme y con pocas existencias.

La Dirección de contribuciones directas ha recordado á los delegados de Hacienda que los industriales sometidos á expedientes de defraudación, si se conforman con las liquidaciones practicadas por el Estado, tienen derecho á que se les condonen las multas.

El tren especial que la Compañía de Ferro carriles del Norte pondrá á disposición de los que concurren al meeting que el próximo domingo se celebrará en Lérida, saldrá á las siete de la mañana de Barcelona y regresará aproximadamente á las doce de la noche.

En Vilanova y Gertrú se han expendido en la semana última algunas partidas de vino tinto de mesa, de 18 á 20 pesetas la carga, según la clase y elaboración.

La Comandancia de Marina de Barcelona avisa que los días 28, 29 y 30 del mes actual se han de celebrar los exámenes para pilotos de la marina mercante.

BOLETIN OFICIAL

Circular haciendo público que ha vuelto á encargarse del mando de la provincia el Sr. Gobernador civil D. Manuel Luengo.

—Anuncio declarando franco y registrable el terreno de la mina de plomo «Maria» del término de Vimodri.

—Relación de destinos civiles vacantes que pueden ser solicitados por licenciados del Ejército.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Riudacols, Capsanes, Vilclara, Añiol y Almorós.

—Providencias del Juzgado de Montblanch.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Lucia vg. y mr.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Nicasio y Pompeyo mrs.
ORACIÓN DE CUARENTA HORAS
Continua en la iglesia de Santo Domingo, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

CULTOS DE HOY
Catedral.—En el altar de Santa Lucia se dirán misas desde las cinco hasta las ocho y luego desde las diez y media hasta las once.
San Juan Bautista.—Se dirán misas cada media hora hasta las nueve y la última á las once.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana, don Juan Alfaro.
Parada, los cuerpas de la guarnición.
Hospital y provisiones, capitán 1.º de Luchana.
Paseo de enfermos, Luchana.
El comandante sargento mayor, Rogelio Marso.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER
Nacidos.—Maria Ana Salinas Cañellas, Manuel Odena Balada, Consuelo Somolinos Hernandez, Maria Ponules Odena.

Fallecidos.—Josefa Gonzalez Barnús, Gasómetro, 18; Juan Solsona Jové, afueras, Mariano Ascensio Alonso, Penal.

Matrimonios.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE MADRID

	Madrid, 12, 4'26 t.
4 por ciento interior.	69'20
4 por 100 idem fin mes.	69'30
4 por 100 exterior.	75'85
4 por 100 amortizable.	76'10
Aduanas.	98'00
Cubas (Emisión de 1886).	77'15
Cubas (Emisión de 1890).	65'10
Filipinas.	81'00
Banco de España.	488'00
Tabacalera.	397'50
Cambios de París.	27'75
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	67'70

BOLSA DE BARCELONA

	Barcelona 12, 6'25 t.
Cambios extranjeros	
Londres á 90 días fecha.	31'80 d.
Id. á la vista.	32'30 »
París á 90 días fecha.	00'00 »
Id. á la vista.	27'40 p.
Efectos públicos	
	Dinero Papel
4 100 interior contado.	00'00 00'00
» » fin mes.	69'30 69'32
» » fin próximo.	00'00 00'00
» exterior contado.	00'00 00'00
» » fin mes.	00'00 00'00
» » fin próximo.	00'00 00'00
» Amortizable contado.	75'75 76'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	98'00 98'25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	78'85 77'00
» » 1890.	64'85 65'00
Acciones fin mes	
Banco Hispano Colonial.	00'00 00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	47'30 47'40
Medina-Zam. y O. á V.	00'00 00'00
Norte de España.	51'80 51'90

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De Barcelona, en 6 hs., v. Soto, de 650 ts., c. E. O. aeta con tránsito, consignado á Sses. Mac-Andrews y C.ª
De Málaga y esc., en 6 ds., v. Martos, de 1.046 ts., c. J. Lloré, con efectos, consignado á Antonio Más.
De Cete, en 1 dia, v. Cervantes, de 296 ts., c. J. Sintés, con bocoyes vacíos á varios señores, consignado á D. Emilio Borrás.
De Dénia, en 21 hs., v. noruego Euviva, de 382 ts., c. E. Hille, en lastre.
De Marsella y Barcelona, en 5 ds., v. Cabo Orlegat, de 1.213 ts., c. A. Astorquia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS
Para Cete, v. Cervantes, c. Sintés, con vino.
Para Bristol y esc., v. noruego Euviva, c. Hille, con vino y avellana.
Para Bilbao y esc., v. Cabo Orlegat, capitán Astorquia, con efectos.
Para Barcelona, v. noruego Sicilia, capitán Oisen, con tránsito.
Para Génova y esc., v. Martos, c. Lloré, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 12, 2'15 t.
El Gobierno de los Estados Unidos ha telegrafado al general Ottis ordenándole que costee el pasaje de los 1.200 exprisioneros españoles que serán repatriados en el «León XIII».

Madrid, 12, 3 t.
Los señores Auñón y Castellani han designado ya á los amigos que han de intervenir en la cuestión personal pendiente entre ambos.

Paris, 12, 3'15 t.
Dícese que en la primera entrevista de los padrinos no habido acuerdo en el modo de precisar los términos del conflicto.

Paris, 12, 3'15 t.
Los periódicos del Estado libre dan la relación de las pérdidas sufridas por los orangistas, desde el principio de la guerra.

Según datos oficiales, publicados en

Bloemfontein, dichas pérdidas consisten en 200 muertos y 240 heridos.

Paris, 12, 3'20 t.
El Gobierno del Transvaal se ha negado en absoluto á dar noticia alguna al representante de los Estados Unidos en Pretoria, acerca del paradero de los prisioneros ingleses.

Madrid, 12, 5 t.
La comisión que entiende en el proyecto de Ley de reforma de la municipal y provincial se ha reunido nombrando presidente al señor Espada y secretario al señor Marichalar.

Paris, 12, 5'5 t.
Ha acordado, antes de emitir dictamen, que el ministro de la Gobernación la ilustre en algunos puntos concretos del proyecto.

La «Westminster Gazette» participa de las mismas inquietudes y dudas manifestadas por el «Daily Mail» respecto á la actitud de los indígenas de la Colonia del Cabo.

Paris, 12, 5'10 t.
El «Daily Mail» anuncia una sublevación general en la colonia del Cabo. Los corresponsales no dan detalles, pero dicen francamente que los continuos descalabros de las tropas británicas provocan entre los indígenas y afrikanders manifestaciones de regocijo. El temor y respecto que á esos elementos inspiraba el ejército inglés va desapareciendo.

Si se prolonga esta situación es indudable que los naturales del país acabarán por alentarse unos á otros, produciéndose una revolución seria contra el poder imperial.

Madrid, 12, 6'15 t.
Se confirma que el diputado romerista señor Bengamin, presentará varias enmiendas al articulado del presupuesto de Marina.

Paris, 12, 6'30 t.
En Modder River se ha librado un nuevo combate, del cual aún no se han recibido noticias concretas.

Está plenamente comprobado que los boers tienen en sus filas infinidad de oficiales europeos.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

FABRICA DE BRAGUEROS

Nueva construcción

Pedro Montserrat

Aparatos Ortopédicos, piernas, brazos y manos artificiales, Corsés mecánicos para corregir las desviaciones de la columna vertebral. Instrumentos de cirugía. Artículos de goma, medias para varices, jeringas de todos los sistemas y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia, á precios económicos. Se recomponen dichos artículos.

CALLE DE LA UNIÓN, 34

Gabinete de Cirujía y Medicina operatoria

DEL DOCTOR

T. PÉREZ DEL ARCO

APODACA, 4, 2.º, DERECHA (Casa Guanse)

ESPECIALIDADES

Partos y enfermedades de las mujeres

Gabinete reservado para enfermedades secretas y específicas

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 6 á 8 tarde

CASA de unos 10.000 duros, se compra: sitio céntrico: renta 6 por ciento.

FINCAS DE RECREO con casa y agua: se comprarían dos cerca de la población. Valor 1.000 á 1.500 duros.

DINERO Se prestaría en partidas desde 500 duros hasta 10000 con buena hipoteca en este partido judicial: interés 5 y 6 por ciento.

SE VENDE Pieza de tierra situada en la partida «Lorito», viña y árboles frutales, de cabida un jornal, con dos casas de campo, una de ellas de reciente construcción compuesta de bajos y un piso; jardín balsa y pozo de agua propia procedente del mismo manantial que surte la fuente del Lorito.—Precio 4000 pesetas.

Dirigirse á JAIME SANS SALAFRANCA, agente de negocios.
Rambla San Juan, 48, entresuelo.

DINERO á primeras hipotecas. Prontitud y reserva. Dirigirse á la calle Unión 20, 3.º, 1.º

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—**RAMÓN CAVALLÉ**

Tarragona.--MENDEZ NUÑEZ, 11.-Tarragona

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarrros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñil y C., J. Uriach y C. y V. Ferrer y C. —Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Girona, Dr. Vivas —Lérida, J. M. Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa —Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C., sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

GRAN RELOJERIA

DE

MANUEL MARTINEZ Y HERRAN

Unión, 12, Tarragona

En este acreditado establecimiento se ha recibido un rico y variado surtido de relojes de todas clases y tamaños, que se venden á precios baratísimos.

SEGURIDAD EN LAS COMPOSTURAS

Unión, 12, TARRAGONA, Unión, 12

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

HOMBRES DÉBILES

Parece que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital seminal sea la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él producirá siempre resultados desastrosos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cosas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, á un estado de demencia incurable á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

¿Son Estos Sus Síntomas?

Predilección al onanismo, emisiones de día ó de noche derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretejer ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pesadillas y sueños voluptuosos; fatigas, tendencias á dormitar ó dormir, sensación de emburtecimiento; pérdida de la voluntad, falta de energía imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de desaliento inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto ó de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos de muchos aspectos, tales como: fatiga, temblor, manos y pies pegajosos y frío temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los deseos, decaimiento de la actividad, órganos caídos y débiles, dispepsia, etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos que sufren de alguno de los síntomas encima enumerados, **QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO**, comunicándose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Envíenos una relación completa de su caso ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud. ha usado algún tratamiento para gonorrea, estrechez, sífilis ó alguna otra enfermedad venérea. Nuestra Junta de médicos diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso (gratis), informará á Ud. de lo que le queda un tratamiento de 30 días, en el que se efectuará una curación radical, y se le restablecerá á Ud. su completa salud; y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite \$5 en billetes de su país, con garantía de buena fe, le enviaremos enseguida las medicinas requeridas por correo registrado, tan pronto como nuestra Junta de médicos haya decidido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

COMPANIA ESPECIALISTA DEL NORTE,

87 Broadway, New York, E. U de A

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE DICIEMBRE

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á S. Vicente	De S. Vicente a Tarragona		
2:32 m.	3:32 m.	8:24 m.	9 m.
5:25 m.	6 05 m.	10:36 m.	11:40 m.
6:25 m.	7:30 m.	12 m.	1 14 t.
9:02 m.	10:28 m.	3:15 t.	4 01 t.
2:25 t.	3:08 t.	4:01 t.	4:39 t.
5:15 t.	6:19 t.	8:32 n.	9:26 n.
8:01 n.	8:31 n.	9:57 n.	10:35 n.
De Valls á Tarragona	De Tarragona á Valls		
6:25 m.	8:35 m.	6:43 m.	9 m.
2:25 t.	5 26 t.	9:30 m.	11:40 m.
8:01 t.	10:15 n.	1:26 t.	4:39 t.
		7 t.	9:26 n.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 por 100 de interés anual

Amortizables á largo plazo de 5 á 50 años

CON GARANTÍA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Terminadas las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos interiores á 5.000 pesetas.

Para más informes al Agente de dicho Banco, **JOAQUIN SOCIATS** en Tarragona **GRAN HOTEL DEL CENTRO** los días 1 y 15 de cada mes, de cuatro á seis de la tarde (si es festivo, el día siguiente.)

DISPONIBLE

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANUNCIOS.—Se admiten en la Administración de este periódico,—FORTUNY, 4,—hasta la madrugada

CALLE DE FORTUNY, 4 (IMPRESA)

TALONARIOS DE NAVIDAD, se venden en esta imprenta

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SUCESORES DE TORT

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.-TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.